

Retos y perspectivas, desafíos para su implementación y éxito

¿Qué es una Junta de Acción Comunal? Es una organización social compuesta por los vecinos de mi barrio o vereda, quienes trabajan por el bienestar de la comunidad.

¿Qué hace una Junta de Acción Comunal?

Promueve la participación comunitaria, gestiona procesos, programas y/o proyectos que beneficien a su *comunidad*.

¿Por qué es importante la Junta de Acción Comunal?

Es importante porque ayuda a solucionar problemáticas y a mejorar la calidad de vida de su *comunidad*.

PRESENTACIÓN

Es invaluable el rol que cumplen las Juntas de Acción Comunal en nuestra sociedad, su trabajo y gestión promueven el desarrollo de las comunidades de base, pues a lo largo de la historia, han sido estos organismos los responsables de que la educación, las vías y los servicios públicos lleguen a las zonas rurales y periféricas del territorio nacional.

Resaltar su labor y promover la participación es el propósito de esta cartilla, que entrega insumos para la promoción y difusión del servicio comunal; describe una experiencia exitosa de acercamiento a las nuevas generaciones, la cual se espera sea replicada en las demás Juntas de Acción Comunal; además, nos muestra avances y retos para atraer la atención de los niños, niñas y jóvenes como los futuros líderes de la comunidad.

¡Te invitamos, entonces, a recorrer estas páginas, a aprender y a poner en práctica lo aquí expresado!

AGRADECIMIENTOS

Sueño con ver a nuestros niños y jóvenes participando activamente de las reuniones y eventos organizados por las Juntas de Acción Comunal. Quiero, que tanto como los líderes actuales, las nuevas generaciones se interesen por su comunidad y trabajen para su desarrollo y progreso.

Es precisamente por este deseo que emprendimos un largo camino que tiene como meta promover el relevo generacional en los organismos comunales.

El primer paso es este proyecto que ha motivado a los niños y jóvenes para que conozcan y participen, a ellos gracias por su interés, realmente ha sido gratificante ver la atención y la proyección que tienen para ser los futuros líderes de sus barrios y veredas, su actitud nos llena de alegría y motivación para seguir adelante con este propósito comunal.

Gratitud infinita con la comunidad de la vereda Bodegas por su disposición y apoyo siempre para que las actividades se pudieran desarrollar con éxito. A los docentes por abrirnos las puertas de sus aulas de clase y reconocer la importancia de la participación juvenil en los escenarios comunales.

También quiero agradecer a grandes líderes que con su trayectoria y trabajo hoy pueden ser los referentes de quienes se enrutan en este camino de servicio comunal. Gracias por compartir sus experiencias con nuestros niños y hacerlos soñar con poder cambiar el mundo.

Igualmente quiero extender un agradecimiento a las entidades y personas que hicieron posible este proyecto: desde la formulación con el aporte invaluable de Nelson Restrepo, hasta la ejecución con la contribución de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana de la Gobernación de Antioquia, la Administración Municipal y el trabajo de los profesionales, quienes pusieron todo su conocimiento y carisma en cada una de las actividades programadas.

Gracias a ustedes hoy tenemos unos resultados que nos impulsan a seguir trabajando por los nuevos liderazgos que relevarán el trabajo comunal en nuestro territorio.

Víctor Arnulfo Gómez Gómez Presidente J.A.C vereda Bodegas El Santuario

LA NUEVA GENERACIÓN FRENTE A LA ACCION COMUNAL

Retos y perspectivas, desafíos para su implementación y éxito

Motivar el surgimiento de nuevos liderazgos comunitarios ha de ser prioridad en los organismos comunales de nuestro territorio. Dinamizar con ideas nuevas y visiones futuristas los contextos y realidades sociales son el primer paso para lograr una transformación comunal.

Pensado así, surge el proyecto: Empalme generacional para la renovación comunal desde la infancia (comunalitos) y la adolescencia (jóvenes comunales) para el liderazgo requerido en la Acción Comunal y la Asocomunal de El Santuario. Una iniciativa de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bodegas, ganadora de la convocatoria Estímulos Unidos por la Participación 2022 de la Gobernación de Antioquia, cuyo objetivo es suscitar en los niños, niñas y jóvenes el interés por hacer parte de estos organismos comunales, que se convierten en una plataforma de desarrollo social, mediante la participación activa y colectiva de la población.

La iniciativa responde también al planteamiento normativo vigente en la ley 2166 de 2021 (LEY COMUNAL) donde se establece la necesidad de promover la participación juvenil en los organismos comunales. Específicamente apunta a la pedagogía de la que habla el Artículo 87 en el capítulo XV- Fortalecimiento a la participación juvenil, donde se plasma la necesidad de difundir la cultura comunal en las nuevas generaciones, a fin de involucrarlos en lo procesos para el fortalecimiento de la comunidad civil.

Así pues, este mediador pedagógico LA NUEVA GENERACION FRENTE A LA ACCION COMUNAL", retos y perspectivas, desafios para su implementación y éxito tiene como fin presentar un poco lo que fue esta experiencia (replicable en otras Juntas de Acción Comunal) y entregar insumos conceptuales y prácticos que contribuyan a promover el empalme para la renovación comunal en el territorio.



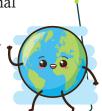
RECORRAMOS LOS PRIMEROS PASOS DE LA ACCIÓN COMUNAL

10 DATOS PARA NO OLVIDAR LA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN COMUNAL

Los orígenes de la acción comunal se remontan a las prácticas indígenas y comunitarias de ayuda mutua, entre las cuales se destacan: la minga, el convite, la mano vuelta, brazo prestado y las fajinas, con las cuales se generaban acciones de beneficio común.



Los primeros proyectos de desarrollo comunal fueron liderados por la comunidad internacional, respondiendo a una agenda que buscaba promover el desarrollo de las poblaciones a nivel mundial.





En el conflicto bipartidista entre liberales y conservadores, la acción comunal juegó un papel importante en el proceso de pacificación de la sociedad.

3



Se promulga la ley 19 de 1958, bajo la cual se crean formalmente las primeras acciones comunales en Colombia, esto con el objetivo de que la comunidad se organizara para gestionar proyectos educativos, agrícolas, culturales y ampliación de infraestructura.

5

Las J.A.C's sirvieron para mostrar la capacidad que tenían las comunidades para organizarse y movilizarse.

Las principales

Las principales
contribuciones de las J.A.
C's en los años sesenta
fue adelantar proyectos de
infraestructura como la
construcción de escuelas,
vías, acueductos
y viviendas.



7

Las Juntas de Acción Comunal son pioneras en los procesos de autogestión para el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas



A partir de la constitución de 1991 las Juntas de Acción Comunal pasan a interesarse también por desarrollar proyectos de participación, promoción de derechos y democracia.

En 2002 se crea la ley 743 que da mayor soporte legal a la acción comunal y en 2021 es derogada por la ley 2166 que adiciona otros componentes que buscan mejorar la participación y el acceso a recursos.

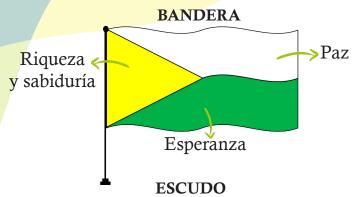
10

Según la ley 2166 de 2021, el segundo domingo del mes de noviembre se reconoce y celebra el día de la Acción Comunal en Colombia.

Alcualmente existen alrededor de setenta mil Juntas de Acción Comunal en Colombia.

8

SÍMBOLOS DE LA ACCIÓN COMUNAL



Representa la paz,
resalta la bandera
Colombiana,
símbolo de nuestra
patria y orgullo de lo
que somos:
¡Colombianos ante



Significa esperanza, vida y abundancia.

Las herramientas entrelazadas simbolizan la cooperación, unión de esfuerzos, deseos de superación, de cambio, de organización para el desarrollo integral de toda comunidad.

Sabiduría y riqueza, *resalta la familia*; esta como célula primaría de la sociedad es la esencia y base del sistema comunal, su unión es el fundamento que permite lograr el progreso integral de la comunidad.

HIMNO

Como hermanos que amamos la patria olvidemos el odio y el mal. Empuñemos la nueva bandera que nos brinda la acción comunal.

I

Colombiano la patria nos llama con su voz sublime e inmortal a librar la batalla gloriosa por la transformación nacional.



MEMORIAS DE UNA EXPERIENCIA CON LAS NUEVAS GENERACIONES DEL LIDERAZGO COMUNAL EN EL SANTUARIO

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

Queremos identificar y fortalecer nuevos liderazgos comunitarios, mediante la interacción y la conversación con niños, níñas, adolescentes y jóvenes acerca del importante aporte que cada uno puede hacer a su comunidad por medio de su participación en las Juntas de Acción Comunal.

Pretendemos abrir espacios de confianza e inclusión para que las generaciones venideras puedan plantear soluciones con argumentos y espiritu de servicio.

Como bien se mencionó, la iniciativa se desarrolló mediante la convocatoria Estímulos Unidos por la Participación 2022, la cual tiene establecidos unos tiempos de ejecución, por tanto, para esta experiencia fueron alrededor de dos meses (octubre-diciembre) los que permitieron tener varios acercamientos con quienes se proyectan como los próximos líderes comunales del municipio.

ACCIONES

Fueron diversas las estrategias y actividades lúdicas y formativas desarrolladas para alcanzar el objetivo del proyecto, el cual se convierte en la primera fase de un proceso que implica educar, preparar, capacitar y abrir espacios para la participación de las nuevas generaciones.

¿Qué hace?

¿Por qué es importante?

¿Qué es?

Talleres de acercamiento a los conceptos **J.A.C** y **líder comunitario**

¿Cómo hacer parte?

1

Aquí se logran identificar las percepciones básicas que tienen los niños, niñas y jóvenes frente al organismo comunal.

Jornadas lúdicas y recreativas



Diálogo intergeneracional

Conversación con líderes comunitarios representativos en el municipio.

Reconocimiento del entorno

Identificar problemáticas y proponer estrategias para su solución.

Manejo de conceptos

Descripción e interpretación de palabras clave en la actividad comunitaria.

Trabajo en equipo

Dinámicas de relacionamiento y comunicación asertiva.



2

Esta actividad facilita el contacto y análisis real del entorno donde vivimos.

Escuela de liderazgo

Una jornada de diversión y aprendizaje de temas y canales de interés para el desarrollo comunal.

Liderazgo comunitario

Canales de comunicación J.A.C

Gestión pública



Interacción con reuniones de la Junta de Acción Comunal



Los niños, niñas y jóvenes evalúan un escenario cotidiano en los organismos de acción comunal.



APRENDIZAJES

Cada uno de los escenarios de interacción dejaron vislumbrar una percepción positiva frente a la importancia que tienen los organismos comunales, generando, una sensación de satisfacción y optimismo, ya que el proceso de empalme puede darse de manera orgánica y fluida, esto al existir un reconocimiento por parte de los niños, niñas y jóvenes.

A continuación, los aspectos más relevantes...

FORTALEZAS

Los niños, niñas y jóvenes, en su mayoría, identifican y reconocen al o la presidente de la junta de su barrio o vereda.



Se destaca el liderazgo femenino en todas las edades e instituciones educativas, ya sea desde la representación escolar o desde la participación en las Juntas de Acción Comunal.

La población rural reconoce, en mayor medida, las iniciativas y acciones que ejecutan las Juntas de Acción Comunal. Los niños, niñas y jóvenes tienen una alta sensibilidad por los asuntos ambientales, de hecho, esta fue la problemática que se puso sobre la mesa en cada uno de los encuentros.

Existe un interés real en los niños, niñas y jóvenes por seguir aprendiendo acerca de las Juntas de Acción Comunal y, sobre todo, de saber cómo pueden ayudar a su comunidad.

> Un número significativo de niños y niñas rurales se visualizan como futuros presidentes de sus veredas.

21

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Estos encuentros también nos permitieron conocer otras percepciones que tiene las nuevas generaciones acerca del trabajo comunitario y de la estructura organizativa de las Juntas de Acción Comunal.



Los adultos no tienen en cuenta las ideas y peticiones de los niños.

Los chicos de la zona urbana son un tanto más críticos frente a la labor que ejerce la J.A.C, desde su perspectiva y observación, el impacto de estos organismos sobre su comunidad no es tan significativo.



En la zona urbana fueron reiterados los comentarios como: "A esas juntas van los chismosos del barrio"



RETOS COMUNALES PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN GENERACIONAL

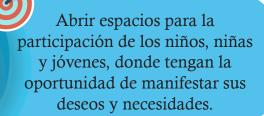
RETOS COMUNALES

Sí bien, la experiencia presenta un panorama positivo frente a los nuevos liderazgos, no se debe desconocer que, hoy por hoy, los organismos comunales deben enfrentarse a grandes retos para garantizar el acercamiento y la permanencia de las nuevas generaciones en los escenarios comunitarios.

A continuación se enumeran 7 aspectos en los que se debe centrar el trabajo comunal para atraer a los más jóvenes.

Implementar estrategias de motivación que permita suscitar en los jóvenes el interés por participar de las Juntas de Acción Comunal.

Promover espacios de integración infantil y juvenil, donde las nuevas generaciones puedan interactuar en escenarios cotidianos con los demás miembros de su comunidad (festivales, torneos deportivos, actividades culturales)



Tener en cuenta las ideas y propuestas juveniles, su percepción es necesaria para darle dinamismo a los procesos comunitarios.



Fortalecimiento de las unidades deportivas (construcción y/o adecuaciones), estas además de fomentar el sano esparcimiento, promueven la integración comunitaria.

Poner sobre la mesa las problemáticas ambientales e integrar las voluntades juveniles para su solución.



Romper la barrera que existe en algunos directivos para aceptar nuevos liderazgos. En la medida en que se eliminen los prejuicios hacia las ideas modernas y más liberales, podremos avanzar hacia una sociedad más unida, tolerante y equitativa.

Junta de Acción Comunal Vereda Bodegas



Las juntas son para servirlas y servirnos de ellas, pues son fuente de desarrollo y bienestar

Pedro Claver Zuluaga
Líder comunal de El Santuario

66

Las Juntas de Acción Comunal son organismos con el mismo peso legal que la elección de Concejos Municipales, Alcaldía, Gobernación, Asamblea Departamental, Presidencia y Senado de la Republica. Desde el amparo legal de la Ley 21166 del 18 de diciembre de 2021.



CANALES DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN COMUNAL

Plataformas

En la actualidad existen diversos canales de comunicación y/o gestión, donde los organismos comunales pueden acudir para recibir apoyo, asesorías o participar de convocatorias para el desarrollo de sus programas y proyectos.

Además de poderse formar y capacitar para adquirir nuevas herramientas que favorecen su trabajo y gestión comunal.

Sitios web

Oficinas



La Subsecretaría de Desarrollo Social y Comunitario brinda asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en los trámites documentales y requisitos legales.

La Acción Comunal, a través de su canal de YouTube https://www.youtube.com/channel/UC-CwTpDsa0KERS0HTXXk8FlQ

brinda información de actualidad, además se convierte en una plataforma de formación y capacitación de fácil acceso para todos.



En la página del Ministerio de Interior http://comunal.mininterior.gov.co/

existe una amplia oferta de procesos formativos dirigidos no solo a las J.A.C's sino también a jóvenes y líderes comunales.



CANALES DE COMUNICACIÓN



Programas e iniciativas del Ministerio del Interior en el marco del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3955 de 2018 http://comunal.mininterior.gov.co/



Convocatoria anual Estímulos Unidos por la Participación de la Gobernación de Antioquia, creado por Ordenanza 21 de 2015.

Cornare y sus convocatorias para el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y negocios verdes.



A nivel municipal las J.A.C.'s pueden suscribir convenios solidarios con la Alcaldía y otras entidades descentralizadas.



GESTIÓN Y FINANCIACIÓN



¡TU PARTICIPACIÓN CUENTA!

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MI PARTICIPACIÓN?

Tu participación en los escenarios comunales cuenta y marca la diferencia. Con tu opinión vislumbrarías otras soluciones, tus propuestas pueden unir y tu trabajo, sin duda, ayudará a transformar la realidad de tu comunidad.

En estas últimas líneas queremos que reflexiones sobre el verdadero valor que tiene empoderarnos de nuestro territorio, de participar y contribuir al desarrollo de la sociedad.



Cuando nos integramos en comunidad promovemos la empatía y la sana convivencia

Al participar tenemos la posibilidad de manifestar nuestras necesidades y proponer soluciones que serán respaldadas por la comunidad.





Participar te permite enterarte y conocer el entorno que te rodea, esto te ayudará a construir argumentos para proponer y trabajar en los cambios o mejoras que deseas ver en tu comunidad.





Cuánto más participamos más grandes y efectivos pueden ser los proyectos comunitarios.

La participación fortalece la democracia y la toma de decisiones colectivas en bien de la población.





La participación comunitaria de niños y jóvenes pone sobre la mesa nuevas miradas y percepciones, que a futuro se convierten en proyectos de gran impacto para la sociedad.

Cuando ejerces un compromiso real con tu comunidad estás contribuyendo al cambio que tanto sueñas para la sociedad.



Julio Enrique Ramírez Líder comunal de El Santuario

Las Juntas de Acción Comunal son el desarrollo de los pueblos.... El progreso es el resultado de la unión de muchas personas. El liderazgo comunitario es esencial para el desarrollo de la capacidad comunitaria y la innovación.

Los líderes comunitarios apoyan, fomentan y facilitan el desarrollo comunitario de manera efectiva.

El papel de un líder comunitario no es arreglar todos los problemas de la comunidad, sino más bien trabajar junto con sus vecinos hacia la solución de problemas comunes.

IMPORTANTE

La información aquí plasmada responde a insumos adquiridos en el desarrollo del proyecto: empalme generacional para la renovación comunal desde la infancia (comunalitos) y la adolescencia (jóvenes comunales) para el liderazgo requerido en la Acción Comunal y la Asocomunal de El Santuario.

Documentos de apoyo:

Normativa

Ley 2166 de 2021. Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones. 18 de diciembre de 2021.

Investigación

Monroy, J. (2019) Del Desarrollo de la Comunidad a la Acción Comunal, 1958-1968. [Tésis para opatr al título de historiadora] Pontificia Universidad Javeriana.

Recuperado de:

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/45380/Tesis%20Historia%20-%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sitios web

Escuela de Participación de Bogotá, (s.f) La acción comunal historia en Colombia. Recuperado de: https://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/comunales/linea tiempo/

PennState Extension, (s.f) Cómo ser un líder comunitario. Recuperado de:

https://extension.psu.edu/como-ser-un-lider-comunitario#:~:text=Los%201%C3%ADderes%20comunitarios%20 movilizan%20y,en%20los%20l%C3%ADderes%20comunita-

rios%20exitosos

Comunidad

Desarrollo

Trabajo en equipo

Respeto

Paz

Bien común

Líderazgo

Convivencia

Igualdad

Transparencia

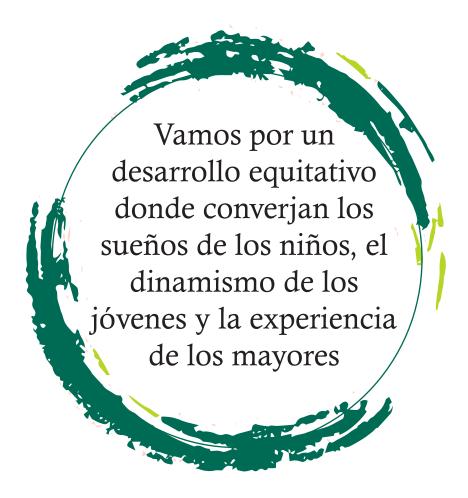
Democracia

Participación









Resultado del proyecto
Empalme generacional para la renovación comunal desde
la infancia (comunalitos) y la adolescencia
(jóvenes comunales) para el liderazgo requerido
en la Acción Comunal y la Asocomunal de El Santuario

Convocatoria Estímulos Unidos por la Participación 2022









